

## Solicitud acceso a la información

En respuesta a su solicitud de:

“Con el fin de poder identificar si alguna segunda cuota de permisos de circulación ha sido pagada en otra comuna y no se han remitido los fondos a la comuna de Maullín, es que se solicita a todas las municipalidades del país, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Transparencia N°20.285 y Art. N°4 del Decreto Ley N°11 de fecha 02 de Enero de 2007, el listado de los pagos de permisos de circulación de aquellas vehículos cuyo origen era la comuna de Maullín y que han renovado el permiso de circulación en su comuna los años, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 a la fecha. Es necesario que se precise placa patente, fecha de pago, año que cancela, tipo de pago (total, 1ra cuota, 2da cuota) y monto e informar los Fondos a terceros receptionados en su comuna, durante los mismos periodos antes señalados y que correspondan a la Municipalidad de Maullín. Además, solicitamos que nos envíen la información sobre el envío de fondos de terceros hacia nuestra municipalidad de acorde a las segundas cuotas que las otras municipalidades hubiesen percibido, por favor con su respectivo respaldo.”

Se informa que en el departamento de tránsito la Ilustre Municipalidad de Coinco, no cuenta con registro de pagos de permisos de circulación provenientes de la comuna de Maullin, ya sean trasladados o Fondos a terceros. Además, se informa que este municipio no recibe pagos correspondientes a segundas cuotas de otros municipios por dictamen N°41.171 de 2009 de Contraloría General de la República.



Rene González Urrutia  
Jefe depto. Tránsito  
Municipalidad de Coinco

RGU/art  
cc-Archivo